

INTERVENCIÓ GENERAL

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre
Carrer de la Democràcia, 77, Edifici B2
46018 VALÈNCIA
Tel.: 961248112

[REDACTED]
Asunto: Anteproyecto de Ley

Se remite por la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, a los efectos previstos en el artículo 26.4 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, *anteproyecto de ley, de la Generalitat, por el que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunitat Valenciana*.

Examinado el expediente remitido, se comunica que no cabe la emisión de informe, ya que el mismo procede en aquellos casos en que se eleve al Consell, como órgano colegiado que ostenta la potestad ejecutiva y reglamentaria y dirige la Administración de la Generalitat o como Junta General de una sociedad mercantil de la Generalitat, una propuesta de acuerdo, para su aprobación o autorización, de cuyo contenido o alcance se desprendan obligaciones económicas de carácter plurianual, y no en aquellos casos en que aquél ejerce la iniciativa legislativa.

LA INTERVENTORA GENERAL

[REDACTED] el
14/02/2015 10:58:51
[REDACTED]
GENERALITAT
VALENCIANA

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Avenida de Campanar, 32 - 46015 Valencia

[REDACTED]